

**TITULO:**

Encuentros y desencuentros entre conocimiento cotidiano y conocimiento universitario.

**EJE:**

Incorporación curricular de la extensión. Las prácticas de extensión en las carreras universitarias.

**AUTORES:**

María Silvina Baigorria, María Cecilia Maurutto y Sandra Guadalupe Ortiz

**REFERENCIA INSTITUCIONAL:**

Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto.

**CONTACTOS:**

[sbaigorria@hum.unrc.edu.ar](mailto:sbaigorria@hum.unrc.edu.ar), [mmaurutto@hum.unrc.edu.ar](mailto:mmaurutto@hum.unrc.edu.ar), [sortiz@hum.unrc.edu.ar](mailto:sortiz@hum.unrc.edu.ar)

**RESUMEN**

La Resolución 322 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto aprueba la incorporación de prácticas socio-comunitarias a los planes de estudio de las carreras de esta Universidad. Estableciendo que cada Facultad reglamente los diferentes aspectos vinculados a su implementación en el transcurso del año 2010. En este marco la Facultad de Ciencias Humanas convoca a la presentación de proyectos de prácticas socioeducativas con una modalidad intencionalmente amplia y flexible a modo de ensayo para su realización. La convocatoria apuntaba a favorecer estrategias de articulación entre la extensión y la docencia universitaria para que desde el proceso de formación de los estudiantes en las diferentes carreras de la Facultad se realizara un esfuerzo por vincular lecturas y posibles intervenciones en las diferentes problemáticas sociales de nuestra realidad local.

Desde la Cátedra de Sociología del Departamento de Ciencias de la Educación presentamos la Propuesta "La escuela como espacio de posibilidad" para trabajar en la escuela Quechalén con estudiantes de tercer año de Lic. en Psicopedagogía que cursaban la asignatura Sociología de la educación II. La escuela Quechalén es el anexo de un Instituto privado y católico que posee modalidad rural aunque se encuentra un espacio urbano y esta destinado principalmente a incluir a los jóvenes de ambos sexos, en edades entre 12 y 21 años que se encontraban fuera del sistema educativo formal. Los jóvenes

proviene del sector barrial y de otros barrios periféricos de la ciudad de Río Cuarto caracterizados como de pobreza estructural.

Nuestra práctica socio-educativa se suma a una historia de organización social, ya que la escuela se constituye en la concreción de diez años de trabajo barrial de un equipo de docentes y organizaciones sociales que trabajan en la problemática de la infancia y la juventud en situación de pobreza. El trabajo en la escuela Quechalen pretendió al mismo tiempo generar de-construcción de aprendizaje colectivo y problematizador tanto para los alumnos de la escuela cuanto para las alumnas de Psicopedagogía; intentando poner en jaque representaciones hegemónicas instaladas desde el sentido común entre ambos grupos. Esta experiencia de incorporación curricular de la extensión no solo describe su realización sino que procuramos avanzar en su valoración presentando los encuentros y desencuentros entre conocimiento cotidiano y conocimiento universitario. Ubicados en la complejidad, queremos convidar una vivencia muy intensa llena de necesarias problematizaciones, interrogantes, tensiones y muchos aprendizajes.

## **DESARROLLO:**

### **Introducción: el encuadre institucional**

Fruto de una trayectoria de trabajo de diversos actores de la comunidad universitaria con sentido de fortalecimiento de la enseñanza de grado y de los lazos de la Universidad con el medio de pertenencia (fundamentalmente los sectores más vulnerables de la sociedad) se originó un proyecto que aprobó el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto que el día 16 de diciembre de 2009, e incorpora la realización de prácticas socio-comunitarias dentro de los planes de estudio de todas sus carreras. Se asume de este modo una posición política y académica que suma a la Universidad Nacional de Río Cuarto al grupo de las primeras en formalizar mecanismos de incorporación curricular de acciones con directo sentido social y con pleno involucramiento de docentes y alumnos.

Formalmente y en sus considerandos la Resolución recupera e institucionaliza el trabajo que diversos equipos de docentes, estudiantes y no docentes desarrollan desde hace tiempo bajo la forma de proyectos de Extensión, Voluntariado, Responsabilidad Social Universitaria, Aprendizaje- Servicio. Propone, además, la construcción de un currículo “que integre: formación general, profesional específica, científico-técnica y socio-humanística; que coadyuve a la creación de conciencia social y ciudadana, en el marco de una función crítica de la Universidad”. Y sostiene en su letra que la curricularización de las prácticas socio-comunitarias permite el cumplimiento del ethos de una universidad comprometida con la transformación de su medio explicitado en el Estatuto y en el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la UNRC. Dicho Estatuto define a la Universidad como “un bien social, que debe contribuir a la definición y a la resolución de problemas sociales de los grupos o sectores más vulnerables, al desarrollo económico nacional, a la preservación del medio ambiente y a la creación de una cultura y una conciencia nacional y solidaria”.

En el mismo acto encomienda su reglamentación a cada Facultad con el fin de iniciar la ejecución de este proyecto en el transcurso del año 2010.

Frente a este mandato en la Facultad de Ciencias Humanas se generaron dos deseos encontrados, por un lado el de no desalentar a los docentes que se entusiasman con iniciar esta experiencia y que demandan los aspectos formales y procedimentales necesarios, y por el otro, la exigencia de considerar la complejidad y dificultad de esta empresa y su puesta en marcha de manera seria, responsable y con todos los recaudos y tiempos que precise.

En este marco la Facultad de Ciencias Humanas decide convocar a la presentación de proyectos de prácticas socioeducativas con una modalidad intencionalmente amplia y flexible a modo de ensayo para su realización. La convocatoria apuntaba a favorecer

estrategias de articulación entre la extensión y la docencia universitaria para que desde el proceso de formación de los estudiantes en las diferentes carreras de la Facultad se realizara un esfuerzo por vincular lecturas y posibles intervenciones en las diferentes problemáticas sociales de nuestra realidad local. Desde la Cátedra de Sociología del Departamento de Ciencias de la Educación presentamos la Propuesta “La escuela como espacio de posibilidad”

### **La escuela como espacio de posibilidad: una experiencia de inclusión educativa en el Barrio Obrero de la ciudad de Río Cuarto**

La propuesta pretendía realizar una intervención socio-pedagógica desde un abordaje integral mediante la implementación de acciones curriculares y extracurriculares que resignificasen el sentido de la escuela desde el contexto social vivido y la vida cotidiana de los jóvenes en los sectores barriales. Para tal fin se propusieron acciones en dos ejes centrales: el acompañamiento y asesoramiento por parte de las alumnas de la carrera: Licenciatura en Psicopedagogía a los alumnos del CBU mediante un sistema de tutorías y parejas pedagógicas; y la realización de propuestas de prevención y contención a los alumnos del CBU como taller de fotografía, radio, ciclo de cine, talleres de reflexión en diferentes temáticas (salud, género, trabajo, participación comunitaria juvenil, derechos, etc), en el marco de la Convención Internacional de los derechos de niñ@s y jóvenes. Estos ejes iban acompañados por un proceso de análisis y sistematización de las prácticas educativas entre docentes del colegio y alumnos participantes del proyecto y la convocatoria en las diferentes actividades a otros grupos de jóvenes y familias del barrio a fin de ampliar las posibilidades de empoderamiento y participación barrial.

Nuestros “beneficiarios” eran los alumnos de La escuela “Quechalen”, que significa estar juntos y que sus mismos alumnos bautizaron así. La escuela Quechalen es el anexo de un Instituto privado y católico “La sagrada familia” y se concreta desde un trabajo sistemático con niños, jóvenes y familias en el sector del barrio Obrero de la ciudad de Río Cuarto en el año 2008, destinado principalmente a incluir a los jóvenes que se encontraban fuera del sistema educativo formal.

La escuela de modalidad rural en un ámbito urbano, se pone en marcha juntoo a un proyecto socio-laboral de vivero “La minga”, destinado a jóvenes de 16 años en adelante provenientes de distintos barrios de la ciudad, articulando acciones y generando un espacio pedagógico de formación laboral.

La escuela cuenta con un total aproximado de 60 jóvenes de ambos sexos, en edades entre 12 y 21 años de edad provenientes del sector barrial y de otros barrios periféricos de la ciudad de Río Cuarto (Banda Norte, 400 Viviendas, etc). Sectores caracterizados como de

pobreza estructural. La mayoría de ellos además de concurrir a la escuela, trabajan en changas, o albañilería o participan de otros proyectos sociales comunitarios.

Desde la Universidad nuestra área de Sociología había realizado diferentes experiencias de formación e intervención estudiantil en sectores desfavorecidos de la ciudad a través de proyectos de extensión y proyectos pedagógicos innovadores aprobados durante los años 2006, 2007 y 2008.

Ensayando la incorporación de las prácticas socio comunitarias en este proyecto específicamente nos propusimos los siguientes objetivos:

- Favorecer la inclusión, permanencia y promoción de los jóvenes en el ámbito escolar.
- Favorecer espacios de reflexión, de problematización y de acción colectiva para la transformación de situaciones de vulnerabilidad y riesgo social.
- Propiciar la reflexión y el análisis de prácticas socio-pedagógicas y las representaciones sociales acerca del “mirar y actuar”, a fin de construir un abordaje integral de las problemáticas identificadas
- Generar prácticas que posibiliten el encuentro y la integración de alumnos, docentes y de ambas Instituciones.
- Crear espacios de reflexión y discusión entre los participantes del proyecto a fin de ir construyendo y produciendo elementos teóricos-metodológicos que orienten y fundamenten la formación del psicopedagogo para la intervención socio- comunitaria.

El proyecto se desarrollo entre los meses de abril- diciembre de 2010 a través de una planificación coordinada y compartida con el colegio, atendiendo a la participación del equipo de estudiantes y docentes y las posibilidades de construcción de acciones que respondiesen en alguna medida a las demandas planteadas por la institución. Propiciando la consolidación de un espacio de formación para las estudiantes de Lic. en Psicopedagogía que apunte a viabilizar este tipo de prácticas en los próximos años.

Las actividades que pudieron concretarse en este tiempo fueron:

- Un sistema de tutorías pedagógicas para aquellos alumnos que necesitaban un seguimiento individualizado con la presencia semanal del grupo de alumnos de la Universidad durante 3 días a la semana.
- Talleres en diferentes temáticas como género, salud, adicciones, etc..
- El diseño y producción de una material audiovisual que visualizara y comunicara la identidad de la escuela y su trabajo cotidiano
- Talleres de reflexión para el análisis discusión y sistematización de estas prácticas educativas.
- La elaboración de instrumentos de evaluación de la propuestas, informes parciales y finales

## **Encuentros y desencuentros entre conocimiento cotidiano y conocimiento universitario**

Habernos involucrado en un proyecto, en tanto trayecto educativo emergente, junto a nuestros estudiantes nos problematiza y nos lleva a revisar de que modo comprendemos nuestra practicas de docencia, extensión e investigación y como articulamos la teoría y la práctica. No es posible reconstruir todo lo que sucedió, esta reflexión solo se acerca a los aspectos más relevantes que nos permiten dar cuenta de algunos hallazgos y algunas dificultades que se fueron presentando.

En torno a las reflexiones más significativas, la experiencia resultó fundamentalmente una instancia donde pudimos evidenciar con el grupo la compleja construcción de sentidos y prácticas en relación a la escuela. En ella se sintetizaban una multiplicidad de dimensiones que desbordaba la asignatura que los alumnos estaban cursando y desde la cual se realizaba esta práctica socio educativa. A la vez la Sociología de la educación II es una materia que integra contenidos de las tres instancias de Sociología que se trabajan en la carrera, lo cual la instancia de las prácticas nos permitió incorporar las temáticas de todo este campo de conocimiento.

Nuestra presencia en este espacio social específico exigió explicitar que la realidad no se iniciaba a partir de nuestra llegada, esta escuela se constituye en la concreción de 10 años de trabajo barrial de un equipo de docentes y organizaciones sociales que trabajan en la problemática de la infancia y la juventud en situación de pobreza. (Mesa de gestión social de las organizaciones, vivero de inserción laboral y experiencias más bien esporádicas con la universidad) las prácticas socio-educativas se suman a una historia de organización social. La Universidad privada ya había realizado prácticas solidarias y fue caracterizado como un problema para la escuela. Se resalta el no acompañamiento de los alumnos, la realización en tres años consecutivos de la misma tarea y ante esto en el cuarto año de la misma propuesta, familias y escuela se niegan a estas prácticas.

Con estos antecedentes luego de unos meses de aproximaciones la demanda explícita fue contribuir a la apertura del 4º año. Demanda que se presentaba amplia, con múltiples aspectos marcados por un espacio con muchísimas carencias materiales, y la necesidad de contar con "gente que de una mano". Esto suponía un trabajo en relación a estudiantes, familias, barrio en general y a su vez un trabajo al interior de la Institución de la cual esta escuela es anexo.

Trabajamos en relación a la historia institucional, a la recuperación conjunta de prácticas escolares que permitían la "retención" de los jóvenes en la escuela, y a su vez, se posibilitó un trabajo en taller con alumnos y algunas familias del 3º año (último) para algunos de los chicos. Contribuimos en la cotidianeidad escolar en relación a la organización de materiales

de estudio para los últimos exámenes y para acompañar los coloquios debido a un alto porcentaje de chicos con ausentismos por trabajos esporádicos o en el campo.

La organización fue eminentemente conjunta (los estudiantes ayudaron muchísimo) y resulto en el establecimiento de dos grupos, uno trabajó en el aula de la universidad y otro en la propia escuela. Ambos en relación a objetivos que nos propusimos, con diferentes actividades pero con los materiales y producciones de todo el grupo.

Cerramos formalmente con actividad conjunta entre todos que se hizo en la universidad y compartiendo el material audiovisual producido colectivamente, que también fue presentado a la escuela, a las familias en el acto de fin de año y en un encuentro de organizaciones sociales. Los estudiantes que más se involucraron siguieron asistiendo a la escuela más allá de la actividad formal, participaron de la marcha de las gorras, del acto de fin de año etc.

La asumimos la visión de de la transformación social asociada a la capacidad de desarrollo de la capacidad de los sujetos de participar realmente. No existía un modelo de intervención planificado anteriormente en la cátedra y este fue un punto de partida innegociable. Las relaciones socioeducativas entre universidad y sectores sociales, posicionados en un plano de mayor igualdad y reconociendo saberes diferentes, suponía construir juntos.

La Organización marchó progresiva y conjuntamente pudiendo clarificar objetivos, diferenciando actividades y estableciendo prioridades institucionales que tenía la escuela en relación a aquello en donde podíamos aportar. La escuela nos fue proponiendo una modalidad organizativa una forma de distribución de espacios y tareas que agrupo a por área de conocimiento a estudiantes que debían organizar, completar información, estudiar y a los que harían taller etc. Todos fuimos probando y mejorando la organización no sin ruidos e incertidumbre que se generaban ante los cambios a veces entre semanas.

Estas estrategias implicaron un proceso de adecuación de tiempos, espacios y demandas que superó el calendario académico (terminamos después de los exámenes de diciembre) superó ampliamente las 30 hs. de trabajo. Rescatamos la constitución progresiva de un sujeto estudiante colectivo, político, situado, comprometido en relación a la responsabilidad de las prácticas en un espacio institucional y comunitario.

Los docentes, coordinadores, fuimos interpelados todo el tiempo por la problemática que compartimos en estos meses, poniendo en cuestión los materiales con los que trabajamos, las formas de organización curricular, la formación necesaria para llevar a cabo estas prácticas etc.

Toda la experiencia posibilitó instalar un necesario espacio de reflexión no siempre logrado por la dinámica del trabajo y este es un aspecto que se torna en desafío para instalarlo con la misma fuerza que las actividades en terreno. Nos hizo posicionar políticamente y formularnos preguntas, para nosotros nodales, en relación al para qué de las prácticas socio-comunitarias, a la universidad como instancia compensatoria frente al retiro del Estado

en el campo educativo, a su consecuente deterioro, a la diversidad-desigualdad de situaciones que se “esconden” tras el espacio de instituciones privadas, al lugar que tiene la Universidad en términos de Universidad Pública.

Permanente mente las lógicas, los tiempo y los espacio de ambas Instituciones Universidad y escuela entraban en contradicción generando tensiones.

Lo académico secuenciado producía cierta rigidez en querer seguir con el programa y la necesidad de plantear un tema que “no correspondían a la lógica planificada a nivel curricular”. El programa de la materia iba a destiempo de las exigencias reales, a veces los estudiantes no tenían tiempo de realizar las lecturas, tenían que rendir el parcial, responder al resto de las asignaturas, todo iba tensionando el compromiso y el entusiasmo de la intervención concreta. La distancia física implicaba cuatro colectivos y una hora de viaje de ida y una de regreso que les impedía llegar a horario a clase.

Esto nos desafiaba a un abordaje institucional acerca del lugar de las prácticas socio-comunitarias y su incorporación al currículo, una revisión acerca de los tiempos, de lo curricular, que se cruza indefectiblemente con los criterios de banda horaria y demás estructuras académicas.

La vida cotidiana de la escuela marcaba un tiempo diferente, sus problemáticas cotidianas, la inasistencia de los chicos. El espacio de la escuela provocaba una cierta situación de “invasión” frente al escaso espacio físico y derivaba en trabajo afuera, en descampados, que a veces impedía actividades “programadas” y que los padres interpretaban como tiempo en que no se estudiaba.

El contexto más amplio, el barrio, donde algunos grupos se resisten a la escuela (“de los chicos peligrosos) y el trabajo en el “afuera”, la escuela base, la escuela Quechalen, la Universidad, la otra escuela de la que los chicos provenían que operaba como permanente polo de referencia “lo que no se quiere, se rechaza”.

El factor económico no puede obviarse y el financiamiento resulto realmente escaso, la totalidad del presupuesto se fue en los abonos y la lógica de la liberación de los recursos asignados mediante la a presentación de facturas fue un problema.

En la escuela: la evaluación fue positiva rescatándose la presencia docente con el grupo y el compromiso de los estudiantes universitario, para nosotros hubo generación de expectativas que no se pudieron cumplir.

Es un trabajo de mucho esfuerzo, por el acompañamiento permanente de los estudiantes (nunca fueron solos) que se vuelve difícil de sostener semanalmente, se requiere de la construcción progresiva de ciertos márgenes, posibilidades, tiempos más flexibles, porque el criterio de elección de un posible espacio de trabajo de ninguna manera puede ser que se encuentre “cerca” de la universidad, no puede ser tampoco dejar o faltar a la materia siguiente, etc.



Resulta un experiencia de aprendizaje muy intensa, compleja, posibilita aprendizajes diferentes en cuanto a la problematización y la construcción de interrogantes, pone en cuestión “la teoría”, enfrenta a prejuicios construidos, ayuda a desnaturalizar y también porque puede reforzar idealizaciones o concepciones instaladas.

La escuela “real” nos reclama continuar este año y hacerlo implica no hacer otra vez lo mismo, debemos incluirnos de otra manera y este será otro nuevo punto de partida.

La apuesta a construir como equipo de Cátedra una alternativa de practicas socio comunitarias para nuestros estudiantes es una decisión que nos atraviesa e interpela y encontramos en muchos comentarios como el de este estudiante de Licenciatura en Psicopedagogía la resolución para seguir atreviéndonos.

*“Fue muy bueno porque teníamos un montón de prejuicios, nos habían dicho que se drogaban en la escuela, que había mucha violencia que a ese barrio entrabas y no sabias como salías, algunos padres no los dejaban ir y cuando fuimos vimos que era un barrio como cualquier otro, con gente haciendo su vida normal de todos los días, llevando los chicos a la escuela, haciendo las compras, esperando el colectivo. Fue ver otra cosa una realidad que se nos esconde, es una apuesta critica y muy interesante Pudimos ver otros ámbitos donde poder trabajar y me di cuenta que me faltan muchas herramientas y que no es lo mismo un chico con otras características y otra realidad. Fue una experiencia re importante, nos movilizo un montón y también me gusto que fuera libre porque fue el que quería y ahora me doy cuenta que no se trata de una obligación sino de un compromiso”*

### **Conjugar docencia, investigación y extensión: una tarea compleja y difícil aunque necesaria**

Haber llevado adelante una practica socio comunitaria en el marco de su incorporación dentro de los planes de estudio de todas las carreras en nuestra Universidad nos coloca en un lugar que invita a revisar y a revisarnos a nosotros en tanto docentes portadores de conocimientos trabajando con estudiantes y con la comunidad en un contexto socio politico de múltiples demandas y problemas sociales.

Ante la auspiciosa novedad de la reglamentación universitaria que implica la movilización de procesos y recursos académicos y administrativos en la dirección de incluir prácticas directamente relacionadas con el campo social y comunitario y con ello realimentar la formación de los estudiantes, se abre un tránsito lleno de debates de ensayos, de errores.

El propósito de conjugar docencia, investigación o extensión se hace subversivo frente a determinadas inercias institucionales, en tanto subvierte modos habitualizados de hacer. Celebramos que este tema hoy esté en agenda, y sea objeto de reflexión, de discusión y también de decisiones políticas por parte de la Universidad.

Compartir el tránsito por este camino de construcción evidentemente inacabado y complejo es seguir subrayando el sentido y la responsabilidad que tiene la Universidad Pública en la realidad actual frente a la multiplicidad de problemáticas sociales, políticas y culturales que requieren ser analizadas, abordadas e intervenidas a través de un proceso serio que considere los diferentes capitales, intereses, poderes y representaciones de todos los actores involucrados.

Las prácticas socio-comunitarias se conciben como: actividades de servicio a la comunidad que realizan los estudiantes, supervisados y orientados por los equipos docentes, integradas con los aprendizajes de contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes) propios de los espacios curriculares en los que estas prácticas se desarrollan. Deben contribuir a pensar y resolver los problemas críticos de la región así como a la valoración de la dimensión socio-crítica en la formación de los estudiantes que les posibilite el estudio, análisis e intervención en problemáticas sociales, políticas y culturales, .articular auténticas necesidades de la comunidad con necesidades formativas de los estudiantes.

Ante esta definición nuestra primera advertencia apunta a la posibilidades de que cualquier docente y cualquier alumna intervenga en la compleja realidad social, más allá de sus buenas y solidarias intenciones.

Carballeda nos ayuda a pensar cuando define a la intervención: “proviene del término latino *intervenio que puede ser traducido como “venir entre” o “interponerse”*. De ahí que la intervención pueda ser sinónimo de mediación, intersección, ayuda o cooperación, y por otra parte intromisión, injerencia, intrusión, coerción o represión.

Reconocer la intervención en lo social como un espacio, momento o lugar artificialmente constituido, implica tender a su desnaturalización, entenderla como dispositivo que se entromete en un espacio” (Carballeda, 2002:93)

La intervención desencadena una serie de expectativas entre los actores involucrados, a la vez que las consecuencias del proceso están fuertemente ligadas a la construcción simbólica de quienes están interviniendo. En definitiva la intervención es un procedimiento que actúa y hace actuar, que moviliza deseos, objetivos, temores e implica una inscripción en ese “otro” involucrado en la intervención. Es por ello que todo el tiempo consideramos oportuno vigilar desde la interpelación de preguntas tales como: ¿Cómo se piensan a los saberes que se ponen en juego?, ¿desde la imposición de modelos de prácticas acabadas para el Otro -destinatario?, o ¿se apunta a la democratización de los saberes, desde la construcción con el Otro – sujeto activo?

Por esto la imperiosa necesidad de revisar las formas de intervención, y no aventurarse apresuradamente, en especial considerando asignación de rótulos, etiquetas y estigmas, todos los cuales son construcciones sociales que en la intervención pueden ser sustentados o deconstruidos.

En este sentido Maristella Svampa (2005:89) nos previene cuando advierte en el desarrollo comunitario su complicidad con un imperativo impulsado “desde arriba” con claros objetivos de control social. En este sentido la autora sostiene que “Existe una figura de ciudadanía restringida reservada a los excluidos de la matriz neoliberal que podemos designar con el nombre de “modelo participativo asistencial” montado sobre tres ejes: el desarrollo de una política focalizada, la omnipresencia del Estado y la participación en redes comunitarias. No por casualidad el lenguaje de los organismos internacionales aparecen atravesados por esta exigencia de autoorganización comunitaria en estrecha conexión con la creciente actualidad que toma la noción del capital social. Por ende una de las recetas para combatir la pobreza más repetidas por los organismos internacionales y sus expertos consiste en impulsar el desarrollo de redes comunitarias locales, con el objetivo de generar nuevas formas de participación ciudadana y emponderamiento entre los sectores mas vulnerables.

Así, a través de la articulación entre políticas sociales focalizadas y redes comunitarias, el Estado se instala en el territorio natural de los movimientos sociales y desde allí apunta a desarrollar una dinámica resocializadora mostrando con ello que su función no solo apunta a la gestión de sus necesidades sino a controlar la vida y la reproducción de millones de personas pobres”.

Cuando pensamos estos procesos desde la Universidad ¿Como no ser funcionales?, ¿Cómo diferenciar las prácticas de extensión de otros espacios de participación solidaria o de practicas asistencialistas? Actividades que responden a una lógica de militancia social pero nos proponen un espacio para el estudio y para el aprendizaje sistemático.

Maristella Svampa también se pregunta acerca de las posibilidades de repensar el rol del intelectual-académico en su articulación con la política, y también acerca de la actualidad de ese pensar. Adherimos a sus interrogantes y búsquedas que nos sitúan en la necesidad de encontrar las bases para la creación de un modelo académico alternativo, “que no remita a la figura del intelectual orgánico de antaño, que no alimente esquizofrenias, y que al mismo tiempo deje atrás las limitaciones del intelectual intérprete, las veleidades narcisistas del intelectual ironista, o la falsa conciencia del asesor experto” ¿Cómo transitar de un modelo de investigador-intelectual destituyente a otro cuyo carácter abra al menos la posibilidad hacia un pensamiento innovador, reflexivo, instituyente, de vínculo con otras realidades? (Svampa, 2007)

Ante todos estos cuestionamientos no tenemos demasiadas certezas, nos es más fácil pensar desde la negativa y afirmar que es lo que no queremos pero inevitablemente debemos avanzar. La idea rectora es la prudencia en las definiciones de una decisión que se proyecta a futuro y que no solo involucra a los alumnos y docentes sino también a los sujetos sociales que no pertenecen a la institución universitaria.

La concepción que se adopta – implícita o explícitamente- respecto a la vinculación de la universidad con la sociedad y el Estado se expresa en la forma en que se incorpora a la normativa, a la estructura institucional, al presupuesto, así como a la relación que se establece entre las actividades de extensión docencia e investigación. (Brusilosky, 2001:9)

La discusión en torno si es necesario crear las condiciones en la organización de la docencia y la investigación previas a la incorporación de prácticas socio comunitarias o por el contrario las condiciones internas se van construyendo en la interacción de la sociedad con la sociedad. Y esto define no solo tiempos institucionales y viabilidad práctica sino concepciones que precisan si la relación entre investigación docencia y extensión es o debería ser de articulación, superposición, incorporación. En nuestra universidad claramente ya se ha optado por la segunda pero el riesgo es que se imponga una especie de la racionalidad eficientista y nos impida dar los debates necesarios, los tiempos de formación para abordar la practicas sociales desde las distintas formaciones docentes, prepara la salida a terreno con los alumnos con los cuidados necesarios etc.

Si la opción es que la práctica sea la guía y desde allí ir ajustando los demás aspectos en la medida que esta lo demande, las condiciones institucionales dificultan la operacionalización y se erigen como legitimo argumento de las resistencias.

Resistencias que ponen en evidencia: las condiciones de trabajo docentes – escasa remuneración, nombramientos de baja dedicación, cátedras unipersonales- el poco reconocimiento e incentivo material y simbólico –estímulo económica de la investigación por sobre otras tareas, escaso peso en la evaluación de actividades para la carrera docente- los tiempos reales y los tiempos académicos.

Las problemáticas sociales exceden no solo los tiempos sino también los conocimientos de una cátedra y mucho más los contenidos de una unidad o asignatura, la complejidad social reclama permanentemente un abordaje interdisciplinario, sostenido y fundamentalmente comprometido.

Situar las Prácticas Socio Comunitarias en el escenario complejo de la construcción colectiva, es reconocer que construir con Otros no es tarea fácil, implica visualizar diferencias, no acordar siempre, ajustar distintos tiempos, desandar rutinas instaladas y mas cuando se trata de una institución como la universidad con sujetos (tanto docentes, como alumnos) que no siempre han estado interactuando con otros sectores sociales diferentes al propio.

Concebir a las prácticas sociocomunitarias en ese sentido de la permanente y desafiante construcción colectiva, significa que se dan, o que pretendemos que se den, en un campo de relaciones de fuerza donde se juegan distintas posiciones en torno a la disputa de capitales, pensada desde la lógica de Bourdieu.

La aprobación de una norma no basta para generar las prácticas que la sostengan, la llenen de un sentido y le den realidad coherente a la letra escrita. Quizás debería darse el proceso inverso y la promoción, el fortalecimiento, legitimidad de determinadas prácticas, desde distintas decisiones políticas relacionadas a la extensión docencia e investigación, propiciarían el requerimiento o demanda a la institución de un marco legal que las contenga y regule.

Ubicar a las Prácticas Socio Comunitarias en un casillero más a ser cumplimentado, o bien, otorgarle carácter mesiánico de superación de las injusticias sociales, nos cristaliza en el lugar de la quietud inmovilizadora, nos frena y a la vez se obtura a si misma en su despliegue. Por el contrario, concebimos a las Prácticas Socio Comunitarias como una praxis mas entre otras que esta universidad emancipadora y popular pone a disposición de los distintos actores y espacios sociales instalada en la encrucijada cotidiana entre lo vivido, lo soñado y lo utópicamente posible.

Proyectar la articulación con la docencia significa tener que revisar el tipo de graduado que se quiere formar, la forma que debería adoptar la enseñanza, el lugar de las prácticas en la construcción del conocimiento, las estrategias pedagógicas y la estructura misma de los planes de estudio. Llevar adelante una verdadera articulación entre la investigación la docencia y la extensión de la Universidad Pública Argentina considerando las condiciones actuales de la Institución y del contexto socio político es una tarea difícil aunque estemos convencidos de su necesidad.

## **Bibliografía**

ALAYON, Norberto (2008) Asistencia y Asistencialismo. Buenos Aires. Editorial Lumen Cuarta edición aumentada.

BADANO, María Rosa y otros (2009) Trabajo docente y universidad pública<. Políticas y subjetividades en los 90. Paraná Entre Ríos. Editorial Fundación La Hendija.

BOURDIEU, Pierre (1990). Una ciencia que incomoda. En Sociología y cultura. México. Editorial Grijalbo. Pág. 84.

BRUSILOVSKY Silvia (2001) Capitulo 4 en: La Extensión: una función universitaria en construcción. En Adriana Chiroleu (comp.) Repensando la Educación Superior. Rosario. UNR Editora.

CARBALLEDA, Alfredo (2002) La Intervención en lo Social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. Buenos Aires. Paidós.

DOCUMENTO DE APOYO: CONCEPTUALIZACIONES BÁSICAS. Proyecto: incorporación de prácticas socio-comunitarias al currículo. Secretaría de Planificación y Relaciones Institucionales. UNRC, abril 2010.

EQUIPO DEL CENTRO DE COMUNICACIÓN LA CRUJÍA (2010) Comunicación Comunitaria. Apuntes para pensar la construcción colectiva. Buenos Aires, Editorial La Crujia.

Resolución Incorporación de las prácticas sociocomunitarias al currículo. UNRC.

SIRVENT; María Teresa (2002) la educación de jóvenes y adultos frente al desafío de los movimientos sociales emergentes". Revista Argentina de Sociología. Consejo de Profesionales de Sociología. Año 5 N° 8 Buenos Aires, pp 72 – 91.

SVAMPA, Maristella (2007) ¿Hacia un nuevo modelo de intelectual? Revista Ñ, 29/07/2007.

SVAMPA, Maristella (2005) La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del liberalismo. Buenos Aires. Taurus.